República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

Arquidiócesis de Cali

EL COLEGIO MAYOR DE "SANTIAGO DE CALI"

Aprobado por Resolución No. 1846 del 1o. de Junio de 1965,
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Certifica en cuanto que

Jairo Hernan Segura Angulo

Termino satisfatoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias le confiere el Título de

BACHILLER

El Rector

El Secretario

Cali 29 de 1993

Gobernación del Dpto. del Valle del Cauca

Anotado al Folio No. 226 del Libro de Registro No. 231

por el Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación

Director de Educación Media

Santiago de Cali 12 de OCTUBRE de 1993

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1669

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 23 de Junio de 2007 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor Carlos Humberto Sabogal Gutierrez, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

REGISTRO ICFES - M.E.N 1668

A:

JAIRO HERNAN SEGURA ANGULO

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 94398336 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

PLAN DE MERCADEO PARA LA EMPRESA DISEÑOS Y MODA EN LA ELABORACIÓN DE BOLSOS DE CUERO DE LA CIUDAD DE CALI.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Junio de 2007.

Anotado en el libro de [illegible] Registro de Diploma No. 35223 Libro 10 Folio 96



Decano Escuela

Secretaria General

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Posgrados N° 2 aparece en el folio 13 el Acta N° 040, que dice: En ceremonia realizada el día 31 del mes de octubre de 2014, en la ciudad de Cali, Departamento de Valle del Cauca, República de Colombia, presidida por el Doctor **NOEL ALFONSO MORALES TUESCA**, Decano de la Facultad de Posgrados por delegación conferida a través de la Resolución No. 2065 del 23 de octubre de 2014 de la Directora Nacional de La Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 2014 - 00653, folio 88, del libro de registro N° 18 el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 19771

A
JAIRO HERNÁN SEGURA ANGULO
C.C. No. 94.398.336 de Cali

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales,

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en la ciudad de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de Dos mil catorce (2014), válida para todos los efectos legales.

Fdo.
NOEL ALFONSO MORALES TUESCA
Presidente

Bogotá, D. C.

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Secretaria General

Sede Territorial Valle
AVENIDA 2ª bis # 24AN-25 y 31Cali - Teléfonos:(092) 668 7256 - 6675953
FAX. 6680 / http:/ www.esap.edu.co